GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

DECLARACIÓN JURADA

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N° 06/2023
"ADQUISICIÓN DE BIENES Y MATERIALES PARA DAMNIFICADOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL AFECTADOS POR EL TEMPORAL- EN CARÁCTER DE URGENCIA IMPOSTERGABLE"

Areguá 08 de setiembre de 2023

Quien suscribe, Leticia Cáceres, con C.I. N° 1.140.355, Responsable dela UOC de la Gobernación del Departamento Central declaro bajo fe de juramento que el procedimiento licitatorio individualizado como ***CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y MATERIALES PARA DAMNIFICADOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL AFECTADOS POR EL TEMPORAL- EN CARÁCTER DE URGENCIA IMPOSTERGABLE"*** *no ha podido ser publicado con los plazos establecidos por la normativa, debido a que la necesidad emergente e impostergable de asistir a los conciudadanos del Departamento Central afectados por el temporal de la noche del 7 de setiembre y madrugada del 8 de setiembre del corriente, ya no podía esperar debido a que existen familias que perdieron el techo y hasta sus bienes más básicos.*

Es por ello que la convocante preocupada por el bienestar integral de los afectados ha tomado la determinación de realizar el procedimiento de la solicitud de inicio del llamado, considerando que el suministro de los bienes y materiales se deben de realizar en forma inmediata y por tanto ya es de imposible el cumplimiento con los plazos indicados en la normativa.

Lic. Leticia Cáceres
Directora de la UOC
Gobernación del Departamento Central

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL